

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 8 Miércoles 14 de enero de 2009 Pág. 396

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales otros anuncios y avisos legales

388 CENTRO EUROPEO DE MAYORES, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraodinaria de accionistas reunida con carácter universal el día 30 de septiembre de 2008, acordó por unanimidad, la transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse "Centro Europeo de Mayores, Sociedad Limitada", aprobandose el balance de transformación y los estatutos sociales de la sociedad.

Madrid, 8 de enero de 2009.- El Administrador Único, Pedro Luis González Sanz.

ID: A090000983-1